

Señores Superintendencia de Compañías

CHARLIEG INGENIERIA Y REMEDIACION CIA LTDA.

Presente.

De mi consideración:

En cumplimiento de las normas aplicables a las Compañías limitadas, me permito poner en su conocimiento varios temas de importancia relacionados con el período fiscal que terminó el 31 de Diciembre del año 2015, y que expongo:

1. Cumplimiento de objetivos previstos

- El tercer trimestre del año 2015 se adquirió la licencia perpetua del programa informático **SATWIN** (Versión Gráfica 8.1) para el registro de contabilidad de la empresa.
- No se pudo cumplir el objetivo de incrementar el número de proyectos de consultoría como estaba planificado inicialmente.
- Al finalizar el año, se tiene los índices contables de solvencia 2,22; estructural 65.60%; y endeudamiento 0.52, que son adecuados para las ofertas en el sector público en las que participa CharlieG.

2. Pérdida registrada en el período 2015

Se informa a los socios que el resultado económico del período 2015 arroja una pérdida de \$23,759.02 dólares como se observa en los estados financieros que se les adjunta al presente. La falta de proyectos ha incidido en la pérdida mencionada y se les comunica que para solventar gastos y dar liquidez a la empresa se recurrió al préstamo por parte de los socios por un valor de 31,359.07 dólares.

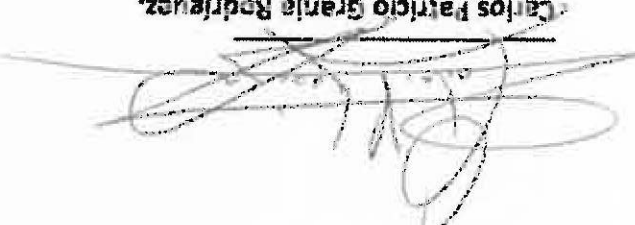
3. Recomendaciones para el siguiente periodo

Considerando que el número y calidad de los proyectos en los que se ha provisto los servicios de consultoría han disminuido con respecto a los periodos anteriores, por lo que

Se recomienda que para el próximo periodo se deba trabajar desde los primeros meses en realizar ofertas y búsqueda de proyecto. Además intentar diversificar la oferta de servicios de consultoría hacia el sector privado.

Hasta aquí el informe.

Atentamente,


Carlos Patricio Granja Rodríguez.
CHARLEG INGENIERIA Y REMEDIACION CIA LTDA.
C.I. 1708650534